





Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 07 de julio de 2023 **Oficio AMC-OFI-0101290-2023**

Señor

JORGE DEL CRISTO GARCIA CEVERICHE

EMAIL: arqdpovedab@gmail.com

Celular: 304 5466 542

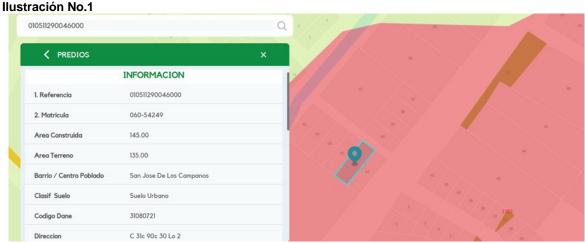
Ciudad

Asunto: RE: Certificado de Riesgos- Referencia Catastral No. 01-05-1129-0046-000

Cordial saludo,

En atención a su solicitud con Radicado **EXT-AMC-23-0082764**, este despacho le responde en los siguientes términos.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001 y los instrumentos que lo desarrollan, esta Secretaría se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral **No. 01-05-1129-0046-000**, clasificado como suelo urbano, ubicado en el Barrio San José De Los Campanos C 31c 90c 30 Lo 2, en la ciudad de Cartagena, plano de RIESGO PDU 5C/7 (fuente Ingeominas 1994) como predio **PRESENTA RIESGO INUNDACION ALTA 100%.**



Fuente: MIDAS, JULIO de 2023

El Distrito ha iniciado el proceso contractual de actualización de los riesgos de la ciudad de conformidad con las disposiciones de la Ley 1523 de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.



En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.







Asimismo, el ARTICULO 48 el Plan de Ordenamiento Territorial sobre UTILIZACION DE ÁREAS CON SUSCEPTIBILIDAD DE RIESGOS señala: Ante la ausencia de información disponible, los interesados en aprovechar terrenos que presenten condiciones de ser susceptibles de riesgo podrán realizar los estudios necesarios para precisar las características, magnitud y alcance del fenómeno o proceso natural y el tratamiento o acondicionamiento propuesto para su utilización. Los términos de referencia de los estudios, así como los resultados de los mismos serán aprobados por INGEOMINAS o quien haga sus veces, de acuerdo con sus competencias. En todo caso deberán ser aprobados por la autoridad ambiental.

En consecuencia, se **CERTIFICA** que el predio identificado con Referencia Catastral **No. 01-05-1129-0046-000** ubicado en el Barrio San José De Los Campanos C 31c 90c 30 Lo 2, en el distrito de Cartagena de Indias **PRESENTA RIESGO INUNDACION ALTA 100%,** de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plano de Riesgo PDU 5C/7, para lo cual deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 48 del Decreto 0977 de 2001, así mismo deberá cumplir con la norma nacional estipulada en el Decreto 1077 de 2015 y la ley 1523 de 2012.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS Secretario de Planeación

Proyectó: LADY LAY TORRES ARNEDO-CONTRATISTA SPD

Revisó: ISABEL MARIA POLO BAHOQUE-PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 41











.CALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C. STEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL NTANILLA UNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

digo de registro: EXT-AMC-23-0082764
cha y Hora de registro: 06-jul-2023 14:48:47
ncionario que registro: Leal Barrios, Dullana Esther
pendencia del Destinatário: Secretaria de Planeación Distrital
ncionario Responsable: AMADOR HAWKINS, FRANKLAT Tagena 06/07/2023
__ntidad de anexos: 0

ntidad de anexos: 0 Contraseña para consulta web: 86CE7BA3 www.cartagena.gov.co

Señores: PLANEACION MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

ATTE: FRANKLIN AMADOR - DIRECTOR DE PLANEACION

REFERENCIA: CERTIFICADO DE ZONA DE NO INUNDACION.

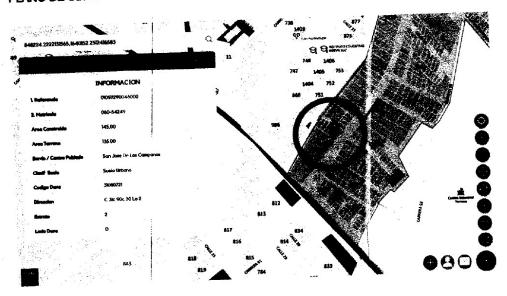
Cordial saludo.

Mediante la presente solicito un certificado del pedio descrito a continuación del cual requerimos se certifique que no está en zona de alto riesgo o se encuentra en zona de inundación, según los registros de los últimos tiempos donde se pueden verificar que no ha sucedido ningún echo fortuito que muestre lo contrario

UBICACIÓN.

El predio hace parte de casco urbano de la ciudad de Cartagena, en el barrio San Jose de lo Campanos CL 31C 90C 30 LO 2, matrícula inmobiliaria numero 060-54249 y referencia catastral número 010511290046000.

PLANO DE UBICACIÓN

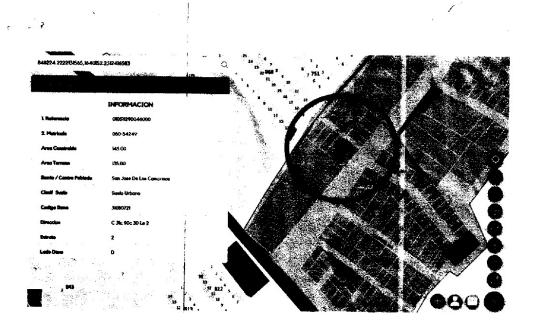


En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.









Agradezco su colaboración

Información del solicitante

Nombre del solicitante: Daniel Poveda

Tipo y número de identificación: C:C 1043006739

Dirección: PARQUE HEREDIA - CANDIL T5-604

Correo electrónico: Arqdpovedab@gmail.com

Número de teléfono o celular: 3045466542

JORGE DEL CRISTO GARCIA CEVERICHE

Solicitante

